

EL AVISADOR.

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

SIN EVANGELIO.

Caminamos á pasos agigantados hácia la des-cristianización de Europa; entregados en manos de revolucionarios progresista, masones y judíos, no tardaremos mucho, si Dios no lo remedia, en ver desaparecer de nuestro suelo la Cruz que nos defendía en la barbarie.

No hace mucho la arrancaron del Panteón de París y poco á poco la van arrojando de las escuelas, de los cementerios, de los hospitales y de los caminos y de todas partes.

¿Qué viene detrás?

Fácil es comprenderlo: detrás de la Cruz viene el diablo; detrás vendrá el paganismo con todos sus crímenes; vendrá el despotismo, la prostitución, la opresión del débil, el rebajamiento de la mujer, el abandono del niño; y en una palabra, todo lo que constituía la barbarie en los pueblos anteriores al Evangelio, y lo que la constituye en los contemporáneos que no lo conocen ó lo rechazan.

No há mucho admiraba yo en la Exposición de Barcelona los productos de la industria china, y me quedaba absorto contemplando tanta finura, tanta riqueza, tanto arte; al lado de las manufacturas asiáticas palidecían las de la industria francesa y alemana. No parecía sino que el celeste imperio había querido demostrar á la culta Europa que si la civilización consiste en los adelantos materiales, su civilización vale un comino al lado de la civilización oriental.

¿Pero consiste en esto la civilización? me pregunté yo.

De ningún modo. Entre España que no conoce los perfeccionamientos del Kaolin, y la China que fabrica platos á mil duros la docena, hay un abismo que solo puede llenar el Evangelio.

Entonces me acordé de las palabras pronunciadas hace poco en París por el Ilmo. Sr. Reinand, vicario apostólico de Tche Kiang (China), y pude medir las profundidades de ese abismo.

«Harto sabéis, decía el ilustre prelado en un magnífico discurso hablando de la barbarie moral de aquel pueblo *materialmente civilizado*; harto sabéis que hay naciones como China donde los niños reciben desapiadada muerte, que yo mismo he presenciado. Esta espantosa plaga del infanticidio de China es una triste y espantosa realidad, que confirman el testimonio de militares, comerciantes, viajeros y protestantes.

«Yendo un día agua arriba uno de mis misioneros vió una nube de cuervos y buitres que parecía se disputaban alguna presa. Insistió para que el barquero le llevara hácia aquel lado, porque este, para quien el espectáculo nada tenía de extraño, se negaba tenazmente. Llegaron á aquel sitio, y se encontraron con el cadáver de una niña que acababa de espirar, pues aun estaba caliente la sangre que salía del corazón medio devorado por los buitres.

«Pero hay más todavía. Hay muchos padres inhumanos que se hacen los verdugos de sus propios hijos para arrancarles el corazón, sacarle, machacarle y pulverizarle, con cuyos polvos preparan los farmacéuticos algunas medicinas. *Este hecho me lo han confirmado muchísimos paganos.*

«El nacimiento de una niña en China es por lo general acogido como una maldición, y no tardan en deshacerse de ella por un cálculo de interés. Tienen que criarla, mantenerla y vestirla hasta la edad de trece años, época de sus desposorios; á esta edad no pueden venderla más que á 150 francos, y costaría mucho más criarla hasta los tres años; á la edad de 12, en cuya época puede casarse, no vale en venta más que 150 francos; y finalmente, á los 17 años, límite extremo de sus desposorios, lo más que puede valer son 200, 300 ó 400 francos; así es que la mayor parte mueren ahogadas: por regla general tan pronto como nacen éstas pobres criaturas las meten de cabeza en

un cubo de agua. Todo el mundo lo sabe, aunque no existen pruebas exteriores, porque no registran los nacimientos, matrimonios, ni defunciones. Hay además en todas las casas un *cuarto reservado* al que ningún extraño puede entrar. La habitación (que podríamos llamar recibidor) no tiene más muebles que una mesa y dos sillas: el crimen del infanticidio se comete en el cuarto anterior y secreto, cerrado á todos los extraños.»

¡Oh civilización sin Evangelio, é ahí lo que eres!

Mientras Roma no conoció el evangelio, fué bárbara á pesar de sus leyes, su filosofía y sus grandezas.

Mientras América no fué iluminada por su luz, el reino de Motezuma, que era un emporio de riqueza, fué á la vez un emporio de brutalidad.

Mientras todos los pueblos de Europa tanto antiguos como modernos han permanecido alejados del Evangelio de Jesucristo, los crímenes las injusticias y los horrores no han podido medirse ni contarse.

¿Qué razón hay pues, para que ciertas gentes muestren tanto empeño en arrojar otra vez el Evangelio de la sociedad?

¡Oh! preguntádselo á su corazón, y él os contestará mejor que su lengua.

El Evangelio predica la humildad y ellos quieren la soberbia.

El Evangelio predica la pureza y ellos quieren la sensualidad.

El Evangelio predica la justicia y ellos quieren el pillaje.

El Evangelio en una palabra predica la *abnegación* y ellos quieren la *libertad*.

Hé aquí el secreto de la guerra al evangelio.

La *libertad*.
Pero no la *libertad* de lo bueno, de lo justo, de lo puro, de lo santo, que esa todos la queremos; sino la *libertad* de lo malo, de lo injusto, de lo impuro, de lo criminal.

La *libertad* del bien y la de mal son dos libertades que se estorban y rabian de verse juntas.

Algunos han querido unir las, pero en vano; porque la una es siempre el obstáculo de la otra, y la *libertad* no quiere obstáculos.

Ahora bien ¿cuál de las dos conviene al pueblo?

¡Ah pobre pueblo! si pudiera yo mostrarte el abismo donde quieren conducirte los que te predicán contra el Evangelio, quedarías helado de espanto.

El pueblo sin Evangelio, ha sido siempre la víctima de todas las tiranías; porque donde no hay *abnegación* reina el más fuerte, y el pueblo es y será siempre la expresión de la flaqueza.

En Atenas, la ilustrada Atenas, de 60,000 habitantes, 40,000 eran esclavos.

En Roma, la republicana Roma, á fines de la república atestiguan Cicerón que no había más que 2,000 propietarios; mientras es sabido que el número de esclavos ascendía á 200,000.

En Méjico, el civilizado imperio de Méjico, en tiempo de Alizan fueron sacrificados en cuatro días más de 80,000 seres humanos para celebrar una gran fiesta.

En fin ¿á qué cansarnos? oigamos al republicanísimo Castelar, cuyas palabras no serán sospechosas, y él nos dirá lo que era el pueblo antes del Evangelio y lo que el Evangelio ha hecho por él.

«Para ver lo que el cristianismo ha hecho por la libertad de los hombres dice en su obra titulada «Recuerdos y esperanzas,» es necesario recordar lo que era el hijo del pueblo, el esclavo, en el seno de la sociedad antigua. El paria, ser infeliz sin esposa que le consuele, sin hijos que perpetúen su nombre, sin familia á do convertir en la aficción sus ojos, hasta sin madre, porque en la niñez era arrancado al maternal regazo, puesto en los últimos linderos de la sociedad en un desierto fuera de la verdadera vida, azotado

siempre, hecho pasto de todas las guerras, fundamento de todos los poderes; amasando con su sangre los tronos de sus déspotas... puesto fuera de la ley en la India, cargado con el peso de las armas en Persia, cubriendo con sus resto palpitantes los altares de Babilonia donde le destinan á víctima de los sacrificios, esclavo infeliz en Grecia y en Roma... cuando el Hijo del hombre espira en la Cruz sabe con maravilla y con asombro que él es hijo también de Dios... que su alma es de origen tan noble y divino como el alma del rey... y que sus sienes heridas por el clavo de la servidumbre pueden llevar su corona de estrellas en el cielo.»

Después de esta confesión oigase si es posible sostener aún que el Evangelio es enemigo de la *libertad*.

¡Ay del pueblo! el día que el Evangelio desapareciese de la sociedad: entonces sabría Juan Cordero lo que es la libertad de Juan Lobo.

DECRETO DE SU SANTIDAD.

URBIS ET ORBIS.

Diversos Obispos del mundo católico han dirigido una súplica á Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, á fin de que todos los hijos de la Iglesia que durante este año han celebrado juntos con tanto afecto y piedad el Jubileo Sacerdotal del Padre Santo, se reúnan de nuevo en una fiesta en acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, y para que el Sagrado Corazón derrame sobre todos las inagotables fuentes de su misericordia divina. A estos votos y solicitudes, que atestiguan concluyentemente una gran piedad y una filiar abnegación hácia el Vicario de Jesucristo en la tierra, Su Santidad, habiéndose dignado acceder á la relación del firmante secretario de la Congregación de los Sagrados Ritos, ha declarado que, vivamente aprueba y recomienda que el último día del próximo mes de Diciembre en todas las Iglesias metropolitanas, catedrales, colegiadas, parroquias y demás en que con el consentimiento de los reverendísimos Ordinarios quiera hacerse, el Santísimo Sacramento estará expuesto por algun tiempo á la adoración pública de los fieles para el culto del Divino Corazón, que se rezarán cinco decenas del Rosario de la Bienaventurada Virgen María, y que después se cantará el himno ambrosiano y el *Tantum ergo*, con las oraciones *Deus cujus misericordia, Concede nos* y las colectas por el Papa y la Iglesia, concluyendo con la bendición del Santísimo Sacramento.

A todos los fieles que, después de confesados y haber recibido la santa Comunión asistan piadosamente á este ejercicio público, rueguen con fe y confianza al Dulcísimo Corazón de Jesús, en acción de gracias por la tranquilidad y paz de la santa madre la Iglesia y de la Sede Apostólica, el Santísimo Padre les concede una indulgencia plenaria en la forma que acostumbra la Iglesia, siendo aplicable á las almas del Purgatorio.

En cuanto á la petición que se ha presentado al mismo tiempo y por los mismos Obispos con objeto de elevar en toda la Iglesia la fiesta anual del Santísimo Corazón de Jesús al rito doble de primera clase, Su Santidad no ha dicho aún nada.

En la solemnidad de todos los Santos el 1.º de Noviembre de 1888.—C. Bianchi, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.—Lorenzo Salvati, Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

RIDICULECES MASONICAS

SEGUN LA SIGUIENTE ORACION DE UN MASON CONVERTIDO.

«Fuí, pues, iniciado, y me causaron vivísima

repugnancia las ceremonias cabalísticas y nigrománticas que preceden á la recepción de un profano, porque consideraba á la masonería como sociedad digna y seria, y no un chiribitil de augures ó embaucadores; chocóme que se me exigiese juramento en nombre de un *Gran arquitecto* del universo, que yo jamás ví ni oí; chocóme que no se me dijera quiénes eran los otros arquitectos más pequeños, porque la idea de grande es de relación; chocóme que se le rindiese culto á unas herramientas de albañil, porque jamás sospeché que ese oficio mereciese más consideración que el cultivo de las ciencias y otras artes; chocóme ver á hombres serios ataviados con un mandil, como prenda indispensable para estar en Logia, y que aquellos hombres de razón serena supeditasen sus convicciones á semejantes ridiculeces; chocóme ver un altar para prestar los juramentos y que el Venerable estuviese en un trono, allí que no debían existir más distinciones ni símbolos que los de la ciencia y virtud; chocóme ver que para entrar en Logia fuese necesario estudiar prolijamente los pasos que debían darse, la postura de los pies y de las manos, y otras necedades por el estilo; chocóme el color rojo de las paredes y del pavimento, las mesas triangulares y el número de luces encendidas que invariablemente debe haber para abrir una Logia, aparatos cabalísticos que pueden cautivar á los ignorantes, pero que ahuyentan á los hombres pensadores; chocóme que para prestar juramento se me hiciese poner la mano sobre un compás, una escuadra y una regla, como si estas groseras supersticiones pudiesen influir algo sobre la conciencia; chocóme que se me exigiese nada menos que "la mayor sumisión y docilidad en cuanto me fuere prescripto por mis superiores para el bien de la masonería," y ser fiel á las leyes del país; chocóme que en Logia no podía hablarse de religión ni de política, y que en el discurso de recepción se hablase, como de una verdad de todos igualmente creída y aceptada, de la escala de Jacob, del sacrificio de Abrahám, del fracmasón San Juan Bautista, y de otros asuntos bíblicos que no todas las religiones admiten."

VARIEDADES.

POR CUMPLIR... UNA PROMESA.

CARTA 56.

En los números 7 y 8 del Bul. du G. O. (Boletín del Grande Oriente), año 1881, aparece un discurso del H. Belat, *Ven. Grand Orat.*, *Maire de Valence*, cuyo tema es: *Misión filosófica y política de la Franc-masonería*. Para tener idea de como será esta misión, basta y sobra, que diga, que no reconoce en el hombre más que estos tres deberes: para consigo mismo, para la sociedad y para sus semejantes. De manera que para la masonería, según declaración oficial del H. Belat, no tiene el ser creado obligación, deberes algunos que cumplir hácia su Creador.

Con tal *misión*, no precisa ser muy *lince* para ver de una manera harto clarísima, que la sociedad pronto, muy pronto, caería en un insondable abismo. ¡Nada para Dios! ¡Bonita *misión*, la *misión triángulo-mandilífera*! Apesar de esto, ¡cuánto descoco!, áun los masones tienen la singular *frescura* de encabezar sus escritos y poner como primer precepto suyo, el que *adoran al Gran Arquitecto del Universo*. ¿Qué *Gran Arquitecto* es ese hácia quien no se tiene deberes algunos que cumplir?

Lo dicho es, en mi entender, suficiente, para tener idea del mencionado discurso, pero bueno es que siquiera sea á la ligera y de por cima, dé algo más, para más cabal conocimiento.

Dice el tal H. Belat *contra los templos católicos, protestantes, israelitas*, en fin, *contra las religiones todas* se dirige precisamente la obra de la masonería de todos los tiempos y de todos los países; y después de esto, sigue *masonizando* el consabido *hache*, y, como no podía por menos que suceder, trae y lleva lo *triangular* que es de esperar, al *Dios bíblico* tan odiado por la gente de *mandil, escuadra* y demás jerga *mandilífero-triangular*. Y apesar de esto, ¡cuánto descoco!, áun tienen los masones el *atreimiento* de decir que las cuestiones religiosas no se tocan en sus lógias.

Como lo expuesto, es el resto del masónico discurso, y, por tanto, siendo bastante para el fin que me propongo, ¿á qué molestar á mis lectores con las *salidas filosóficas políticas* del H. Belat? A nada; así, pues, expongamos otro *hache*.

Según el *Memorial des Vosges*, del 11 de Febrero de 1883, en la lógia *L'Égalité vosgienne*, su venerable, el H. Alberto Ferry, soltó un discurso encaminado, ni más ni ménos, á recomendar la república, y á hacer ver los estrechos lazos que unen á la masonería y la república. Oíganlo los monárquicos masones; oíganlo esos reyes y esos príncipes que pertenecen á la masonería.

Y pruebas de que la masonería es anti-religiosa y anti-monárquica, como llevamos visto, hay muchas, pero á las citadas en otras epístolas, y la que dejamos mencionada más arriba, añádase el discurso del H. Nadaud, según se ve en el masónico periódico *La Chaine d'Union*, página 292, del año 1875; el del H. Colfavru (en el mismo periódico, página 458 del año 1884), pronunciado en la logia *Les Amis Philanthropes et Discrets Réunis*, el 29 de Noviembre de 1884; el del H. Delattre, con motivo de la instalación de la lógia *L'Avant-Garde*, 10 Abril 1884 (dicho periódico, año 1884, página 192), y otros tantos que cita y reproduce el ex-masón *Adrien Leroux*, en su obra "*La franc-maçonnerie sous 3me république*."

Era el 16 de Noviembre de 1885, el masón Colfavru iba á ser recibido como *Caballero Rosa Cruz*, y, con este motivo, y en *tenida solemne*, se vió obligado á soltar su *trozo de arquitectura*, esto es, en cristiano, pronunciar un discurso. Versó, como quien no dice nada, ni más ni menos, que sobre los *origines morales y sociales de la Franc-masonería*. El tal *hermano tres puntos*, ¡es natural!, procuró *incensar* mucho y aprisa á la tal asociación á que pertenecía y que le elevaba á tan *alto grado*.

De lo que dijo de la masonería sobre sus *excelencias* ¿á qué ocuparnos? Ya la conocemos bien, gracias á los mismos *haches*, más ó menos *graduados*. Así, pues, dejemos lo de los *floreos*, y demos algun *botoncito* de esos que constituyen el fin de estas cartas.

Allá va.

Dijo que *la masonería no era como las religiones sobrenaturales, una secta, una organización caprichosa destinada á perecer de anemia, como toda creación humana, que no descansa ni sobre la ciencia, ni sobre la justicia*. *Caballero Rosa Cruz* y *disparatador* debe ser igual.

Después, para que no se olvide, sin duda, recuerda el *hermano* en cuestión que la masonería tiene por principio *la libertad absoluta de conciencia* y que *rechaza toda afirmación dogmática*. Ya, ya lo sabíamos, pero de todos modos, gracias.

Creo que con estos *botoncitos*, unidos á los muchos que van presentados, bien podemos decir: La masonería no tiene por donde pueda desecharla su padre Satanás, ¡qué bien que se conoce que es hija suya! Cada vez me convezó más y más que de tal palo tal astilla ó de tal semilla tal fruto.

En fin, que la masonería es el alma de las revoluciones, que en su seno se fraguan, está fuera de toda duda. Creo que ha quedado demostrado hasta la saciedad, y, por tanto, me parece muy pesado el insistir sobre esto. Así, pues, no hago mención del discurso del H. Songeón, en la lógia *Osiris de Jerusalem, al oriente de Paris*, el 7 Junio de 1885, para demostrar *la necesidad de la masonería por la preparacion de las revoluciones*. Así mismo, no tocamos tampoco los *dimes y diretes* habidos entre los *hermanos*. Félix Pyat, y Caubet sobre el mismo tema.

Conste, pues, al dar fin (salvo que sea conveniente volver sobre él) á este punto, que, los mismos *hermanos tres puntos*, con sus declaraciones, confirman las siguientes palabras del Romano Pontífice, áun cuando no había necesidad.

"Vienen—dice en su Encíclica *Humanum genus*—en seguida los principios de ciencia política. En este género estatuyen los naturalistas: "que los hombres todos tienen iguales derechos y "de igual condición en todo: que todos son libres por naturaleza: que ninguno tiene derecho "para mandar á otro, y el pretender que los "hombres obedezcan á cualquiera autoridad que "no venga de ellos mismos es propiamente *hacerles* violencia. Todo está, pues, en manos del "pueblo libre; la autoridad existe por mandato ó "concesión del pueblo; tanto que, mudada la voluntad popular, es lícito destronar á los Príncipes áun por fuerza. La fuente de todos los derechos y obligaciones civiles está ó en la multitud ó en el Gobierno de la nación, informado, "por supuesto, según los nuevos principios. Conviene, además, que el Estado sea ateo; no hay "razón para anteponer una á otra entre las varias religiones, sino todas han de ser igualmente consideradas."

"Y que todo esto agrade á los masones del "mismo modo, y quieran ellos *constituir* las naciones, según este modelo, es cosa tan conocida "que no necesita demostrarse. Con todas sus "fuerzas é intereses lo están maquinando así *hace* mucho tiempo, y con esto hacen expedito el "camino á otros más audaces que se precipitan "á cosas peores, como que procuran la igualdad "y comunión de toda riqueza, borrando así del "Estado toda diferencia de clases y fortuna."

Hasta la próxima

A. J. Baldó.

SECCION LOCAL.

Según teníamos anunciado á nuestros abonados, dió comienzo en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción la novena de la Inmaculada, que continuó y terminó, haciéndose con el buen gusto y solemnidad de siempre, contribuyendo en gran manera á su esplendor la elocuente y fervorosa predicación del infatigable P. Nieto, tan querido en esta población.

El recogimiento de muchos de los asistentes á la misma no fué, ni mucho menos, el que en los templos exige á los fieles el ideal cristiano, sobre todo, cuando en ellos se exhibe á S. D. M. expuesto.

Con especial satisfacción participamos también á nuestros suscritores la importante noticia de estar ya establecidas en esta Capital las Religiosas, Hermanas del Angel de la Guarda, consagradas especialmente á la enseñanza.

La necesidad, tan sentida en la población, de un establecimiento docente de este género y el merecido crédito, que dentro y fuera de España tiene alcanzado la Institución, que acaba de abrir sus escuelas en la calle de Moraleja, dan á este acontecimiento una importancia, que sabrán, ciertamente apreciar, como nosotros, cuantos con nosotros lamentaban la notoria deficiencia y ostensibles vicios de que adolecía en toda la provincia, y con especialidad en Badajoz, la primera educación del niño.

Pues, ya lo saben los padres de familia de Extremadura; desde hoy tienen en la capital un colegio ó centro de enseñanza, en el cual, sobre la sólida base de la moral cristiana, pueden dar á sus hijas una instrucción, tan extensa y completa como pudieran adquirirla en poblaciones de primer orden, bajo la esmerada tutela é inteligente dirección de unas señoras, quienes, consagradas por vocación santa á este elevado fin, miran como el primero de los deberes de su delicada conciencia el de formar el corazón y preparar la inteligencia de las niñas, preservándolas de los peligros y estímulos innumerables, que en tan tierna edad conspiran contra su inocencia.

¡Bien han merecido de la provincia, y lo merecerán de Dios, las distinguidas señoras, á cuya iniciativa y sacrificios debe Badajoz esta importante mejora!

Hemos visto cuatro coches recien llegados del extranjero, que han de prestar servicio en el tranvía de esta ciudad, y nos han parecido preciosos y elegantes.

Pero, ¿cuándo podremos pasear en ellos? Al ver el verdadero adelanto en que se encuentran las obras de la estación y los anticipos de capital realizados ya por la empresa, no podemos explicarnos fácilmente la calma con que se llevan el resto de las obras.

De suponer es, sin embargo, que la empresa sabrá el por qué.

Y bastante mejor que nosotros.

Recibimos la visita de un nuevo compañero, que ha empezado á publicarse en Castellon con el título de *La Verdad*.

Sea bien venido nuestro compañero, cuyo programa es grandemente laudable, y con mucho gusto establecemos el cambio.

Damos las gracias á nuestra querida *Revista Popular* por el *Calendario de los amigos del Papa de 1889*. Es un libro que deseáramos ver en manos de todos los católicos; porque edifica grandemente su lectura en prosa y verso.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la madre de nuestro amigo el Sr. Vitali; la cual, después de sufrir con cristiana resignación su

larguísima enfermedad, entregó á Dios su alma preparada y robustecida con la gracia de los últimos sacramentos.

Damos á nuestro amigo el más sentido pésame, al paso que rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

NOTICIAS GENERALES.

La comisión de instrucción de Boston, ha dispuesto que excluya de los libros de texto el titulado: «Ensayos de la Historia del mundo», de Swinton, por alterarse en él la doctrina católica acerca de las indulgencias.

Debe tenerse presente, que la exclusión ha sido pedida por un sacerdote católico, y que los vocales de la comisión son protestantes en su mayoría.

Durante la terrible revolución de 1790, un habitante de Genissieux (Drome), impulsado por el maligno espíritu, saqueó la iglesia de una aldea vecina llamada Perrin, situada á dos leguas de Romans. Ignoramos hasta qué punto se excedió en sus sacrilegas profanaciones; lo cierto es que no tardó en recibir el castigo de su crimen. Perdió toda su fortuna, y fué impulsado por una fuerza irresistible á marchar constantemente describiendo un círculo del diámetro de un pozo en su habitación, sin poderse detener ni aun cambiar la dirección de esta marcha forzosa y tan extraordinaria, que llegó á hondar medio pié en el suelo de su choza que no tenía pavimento. Inutilizaba un par de zapatos cada mes y cuando sus fuerzas se debilitaron, su mujer y su hija debieron sucesivamente ayudarle y sostenerle en su perpetuo movimiento. Cuando el señor cura iba á confesarle, veíase obligado á prestarle el mismo servicio al cumplir su ministerio. Este terrible castigo le hizo comprender la enormidad de su crimen y la gracia divina conmovió de contricción su corazón. No cesaba de repetir á las muchas personas que lo visitaban y le socorrian caritativamente, que era así castigado por haber profanado el lugar santo; que le suplicaba ante su desgracia implorasen en su favor la misericordia divina.

Este hombre murió con grandes señales de arrepentimiento, y todo induce á esperar que Dios, que solo aflige al pecador para atraerlo al arrepentimiento, lo habrá perdonado.

Hecho tan extraordinario fué presenciado por muchos testigos durante tres años que ha durado y aún existen algunos de ellos que podrían confirmarlo.

Los robos sacrilegos se repiten en España y guardan cierta periodicidad que indica ser dirigidos por mano oculta. Sospéchase cuál sea ésta, toda vez que en todos se profanan las sagradas formas.

Se busca el valor en las alhajas robadas, si, pero se procura siempre que entre los objetos robados aparezca el doble sacrilegio.

¡Que la divina gracia conmueva el corazón de los directores de estos robos y los de los desgraciados agentes que los ejecutan!

Dicen que á la entrada de la Iglesia de S. Salvador de Oviedo se encuentra la tumba de un príncipe llamado Silo, sobre la cual está grabada la inscripción *Silo princeps fecit* que puede leerse de 270 maneras diferentes partiendo de la letra S que está en el centro:

T I C E F S P E C N C E P S F E C I T
I C E F S P E C N I N C E P S F E C I
C E F S P E C N I R I N C E P S F E C
E F S P E C N I R P R I N C I P E P S F E
S P E C N I R P O P R I N C I P E P S F
S P E C N I R P O L O P R I N C E P S
P E C N I R P O L I L O P R I N C E P
E C N I R P O L I S I L O P R I N C E
P E C N I R P O L I L O P R I N C E P
S P E C N I R P O L O P R I N C E P S
F S P E C N I R P O P R I N C E P S F
E F S P E C N I R P R I N C E P S F E
C E F S P E C N I R I N C E P S F E C
I C E F S P E C N I N C E P S F E C I
T I C E F S P E C N C E P S F E C I T

Debajo se encuentran las letras

H. S. E. S. S. T. T. L.

que se traducen: *hic situs est Silo; sit tibi terra levis*, es decir: Aquí yace Silo, que la tierra le sea ligera.

Un pez original.—En el río Kassai (Africa) se ha reconocido un pez original, llamado *tetrodon*.

En condiciones normales, este pez nada tiene de extraño; es de color verde diva, de forma redonda, y su piel lisa é inofensiva como la de cualquier habitante ordinario de las aguas; pero en cuanto le amenaza un peligro, inmediatamente se hincha, aumenta de volumen, y manifiesta en toda su superficie multitud de espinas finísimas, cuyo solo contacto produce dolorosas impresiones en las manos de los pescadores, que no pueden tocarlos éstos sino después de muertos estos peces y con las mayores precauciones.

La ciudad de Arsinde.—Las investigaciones hechas en el Egipto central, cerca de la ciudad de Arsinde, han permitido encontrar y recoger gran número de documentos de especialísimo interés. No menos que 100.000 papiros y 20.000 cartas ó láminas se han coleccionado ya que fueron escritas en once lenguas diferentes y sobre muy diversas materias, y que abrazan un periodo de veintisiete siglos desde el XIV antes de nuestra era hasta el XIV de ella. Los profesores Wiemer y Karbau han hecho de ellos un detenido estudio, á la vez microscópico é histórico, del cual resulta, según aseguran, que el papel hecho con trapos de hilo no es, como hasta ahora se creía, invención de los alemanes ó de los italianos, sino que en el año 751 de nuestra era empezaron ya los árabes á fabricarle por procedimientos análogos á los actuales.

“Refutando todo lo que se ha dicho por la prensa oficiosa italiana acerca de la actitud poco simpática del Emperador para con el Soberano Pontífice, el Cardenal Rampolla afirma que la cuestión romana ha quedado tal como estaba antes de la visita, y que León XIII reivindica siempre, con la más grande energía, los derechos imprescriptibles de la Santa Sede.

“Su Emma. protesta contra lo que se ha dicho respecto á las palabras del Rey Humberto dirigidas al Emperador en el brindis que pronunció el primero cuando se celebró la comida de gala en el Quirinal.

“Su Emma. protesta igualmente contra la medida tomada por el Gobierno italiano, contraria á todos los acuerdos, de ocupar militarmente la parte de la Ciudad Eterna que la ley de garantías había reconocido como perteneciente á la Santa Sede.

“El Secretario de Estado protesta asimismo contra el nuevo Código penal italiano que prohíbe á los Sacerdotes leer en las iglesias las Encíclicas pontificias en las que se reivindique el poder temporal.

“En la última parte de la Nota dice el Cardenal que el Papa, confiando en la justicia Divina, defenderá hasta el martirio, si es preciso, los derechos de la Santa Sede.

Siendo, pues, la revolución satánica, debe ser combatida por medios sobrenaturales. «Esta clase de demonios, dijo Nuestro Señor Jesucristo, solo puede ser vencida por la oración y el ayuno.» La oración, sobre todo á María, cuya misión ha sido aplastar la cabeza de la serpiente, y que ha triunfado siempre de todas las herejías é invenciones diabólicas, y el ayuno, es decir, la mortificación y el sacrificio bajo todas sus formas.

Este ha sido el motivo porque en Francia el periódico *La Cruz* ha tenido la feliz idea de fundar una Asociación con el título de *La Liga del Ave-Maria* para combatir al satanismo revolucionario, invitando á tomar parte en esta Cruzada á hombres, mujeres, ancianos, jóvenes y niños.

Su único compromiso, que no obliga á pecado, es rezar el Ave-Maria siempre que su amor á Francia y á la Santa Iglesia se lo inspire; Francia ha aceptado con tal entusiasmo su invitación, que el citado periódico recibe cada día más numerosas adhesiones á su noble pensamiento.

No podemos menos de aplaudir tan eficaz y religioso propósito, y quisiéramos, y así lo pedimos humildemente á Dios, que se haga lo mismo en nuestra España, devotísima de la Santísima Virgen y tan dominada por la revolución.

He aquí una prueba exacta de que la masonería es cosa satánica. En el *Courrier de Tournón* se publica un extracto de la carta que le dirige Mr. Bossans, antiguo empleado de correos. «Harto de las ridículas y burlescas ceremonias de las Logias de Lyon, Viena, etc., sin saber nada por no tener grado supremo, he podido relacionarme con los altos dignatarios, y he sabido cosas atro-

ces y espantosas, y entre ellas que el culto masónico es el culto de Satanás.

Su Ema. el Cardenal Peci, hermano de Su Santidad, acaba de dar un gran ejemplo de humildad y al mismo tiempo de fidelidad á su vocación, pidiendo permiso para pronunciar los solemnes votos como miembro de la Compañía de Jesús, á la que perteneció antes de los acontecimientos de la república romana en 1848.

El Soberano Pontífice y el general de la Compañía han accedido á su deseo con la condición de que no deje de pertenecer al Sagrado Colegio, y siga llevando la púrpura Cardenalicia como ornamento añadido al de sus propias virtudes y su gran saber.

Se ha reunido en París el consejo de patronato de la sociedad antiesclavista fundada por el Emmo. Cardenal Lavigiére, tomando acuerdos importantes para desarrollar y extender tan caritativa obra por toda la nación vecina.

La reunión antiesclavista que se ha celebrado en Friburgo (Alemania), el día 9 del corriente, ha sido brillantísima. Se verificó en la gran *aula* municipal que sirvió hace poco para el Congreso Católico, asistiendo muchos miles de personas, entre las cuales figuraban el Arzobispo y gran número de Sacerdotes, y las autoridades civiles, militares y judiciales.

Un periódico radical, *El Voltaire*, al publicar la descripción de las fiestas que han tenido lugar en Ismailia, al inaugurarse el Hospital que la Compañía del Canal de Suez ha construido, dice entre otras cosas: «En el nuevo Hospital se encargarán del cuidado de los enfermos las Hijas de San Vicente de Paul, cuyo elogio es innecesario hacer.» Sin duda por eso las expulsan en Francia los amigos de *El Voltaire*.

El corresponsal añade «que el cerro sobre el cual se ha edificado el Hospital se llamará en adelante «Cerro de San Vicente de Paul.»

Y *El Voltaire* aplaude y admira todo esto... pero en Ismailia.

He aquí el resultado práctico de laicismo de las escuelas en el departamento de *L' Ille et Vilaine*, (Francia):

En Saint-Meloirdes Ondes, la escuela católica cuenta 170 alumnos; la escuela laica, 25.

En Pazame, los Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen 200 discípulos, mientras que solo van siete á la escuela laica.

En Argentré concurren 120 niños á la escuela católica y solo ocho á la laica.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles 12.—Stos. Sinesio, Epimaco, Alejandro, Hermógenes y otros mártis.—Stas. Amnaria, Mercuria y Dionisia, mrs.

Jueves 13.—Stos. Eustracio, Augencio, Eugenio, Mardario, Orestes y Antioco, mrs.—Sta. Lucía, vg. y mr.

Viernes 14.—Stos. Nicasio, ob. y mr.; Arsenio, mártir; Esperidión, Viator y Pompeyo, obs.—Sta. Eutropia, vg. y mr.—Ayuno.

Sábado 15.—Stos. Valeriano, ob. y conf.; Celiano y comps. mrs.—Sta. Cristina, esclava.

Domingo 16.—III de Adviento.—Stos. Eusebio, obispo y mr.; Valentin Concordio, Naval y Agrícola, mr.—Stas. Albina, vg. y mr.; Adelaida, emperatriz.—(I. P.)

Lunes 17.—Stos. Lázaro, ob. y mr.; Franco de Sena, conf., carmelita.—Stas. Vivina, vg. y monja; Olimpiada y Begga, viudas.

Martes 18.—Nuestra Señora de la Esperanza.—Stos. Victuro y comps. mrs.; Augencio y Graciano, obs. y cfs.—Sta. Judit, vda.

Luna llena.

Miércoles 19.—Stos. Timoteo, diác. y mr.; Dario y comps. mrs.; Adjutorio, abad.—Stas. Fausta, en Roma; Macera y Tea, mrs.

Témpora.—Ayuno.—(I. P.)

El domingo, al anochecer, se practica el ejercicio del Via-Crucis en la Iglesia de las Descalzas.

Continúa la octava de la Concepción en la Sta. Iglesia Catedral con manifestación del Santísimo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES A CORTO Y A LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,
Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.
Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.

Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.
COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS.

Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida a primas fijas, domiciliada en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega a su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades, el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en la provincia de Badajoz, Sr. don Sancho Sanabria, Sal, 17; Agente general, señor D. Manuel González Silva.

VERDADERO SALON DE PELUQUERIA

DE
BLANCO.  BLANCO.
CALLE CALLE
de la Soledad de la Soledad
número 32. número 32.
BADAJOZ.

El dueño de esta acreditada peluquería, montada como la primera de su clase en Madrid, tiene el honor de ofrecer al público un esmerado servicio con toda la prontitud y limpieza que el oficio requiere.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos referentes a peluquería.

CALLE DE LA SOLEDAD, NUM. 32.

SE ARRIENDAN

los dos pisos de la casa calle Benegas, núm. 3. Darán razón calle de San Juan, núm. 50.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

- | | |
|---|--|
| Presidente,
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. | Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. |
| Vice Presidente,
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat. | Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odón Ferrer.
Sr. D. N. Joaquin Carreras. |
| Vocales,
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramón Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi. | Comisión Directiva.
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Zuriach.
Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Surís.
Administrador,
Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. |

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla a cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

EL CANDADO.

Bazar de ferretería, cristales, pinturas, lampistería y camas de hierro de

JOSÉ MUÑIZ,

calle de San Juan, números 24 y 26. Badajoz.

Renovado este establecimiento y colocado a la altura que corresponde a la primera capital de Extremadura, su dueño tiene la satisfacción de poder ofrecer al público de Badajoz y su provincia un extenso surtido de todos los artículos que abraza; como son herramientas de todas clases, para artes y oficios; cerraduras, pasadores, clavos, puntas de París, picaportes, tubos de hierro y plomo para cañerías y todo lo concerniente al ramo de construcciones, así como cristales planos y de colores, pinturas, brochas, barnices y demás efectos para pintores. Gran surtido en lámparas, quinqués y depósitos de camas de hierro.

Todo a precios desconocidos. Basta visitar esta casa para cerciarse de la verdad.

El Candado.—San Juan, 24 y 26.

LA COMPETENCIA.

Bazar de ropas hechas.

BERNARDO GUERRERO.

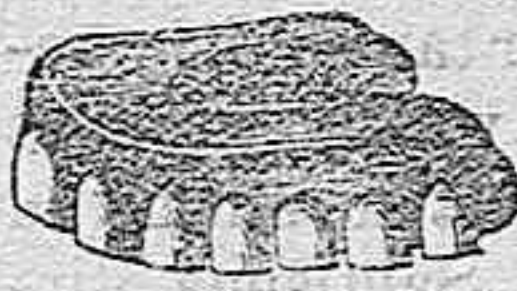
Río, 6 y 8, Badajoz.

Ternos de lana para la presente estación, desde 50 rs.; idem mezcla ó patenes algodón, desde 40; en prendas sueltas hay pantalones a 8 rs. y chalecos a 6.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas a medida.

No asustarse y visitar esta casa para ver la verdad de sus anuncios.

Calle del Río, números 6 y 8, frente a Sta. Ana.



CASIMIRO BARAINCA

Cirujano-Dentista.

CALLE DEL GRANADO 4, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.


Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años a voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente a los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía a provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse a Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

RELOJERIA SUIZA

DE  PLAZA
Victor de S. Juan,
Redondo. núm. 9.

A 32 pesetas y media Relojes remontoir con tapas de plata, dos cristales, áncora linea recta, tamaño grande, para caballero.

Gran surtido en relojes de oro con incrustaciones de diamantes y diversos caprichos para señora y caballeros. Relojes de plata, acero negros, metal, marfil y níquel, en clases y dibujos preciosos. Relojes de pared, sobremesa, y despertadores de varias formas. Relojes de torre garantizados. Cadenas de gran gusto en plata, doble y níquel.

TODO A PRECIOS BARATISIMOS.

No comprar sin ver antes los precios de esta acreditada casa.

9, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

Nota. Sigue la renombrada garantía en las composuras que se la confien.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

bajo la dirección de

FRANCISCO ORTIZ,

Oficial joyero que fué de SS. MM. los reyes de Portugal.

Especialidad en trabajos para el culto y en joyería artística.

Calle de la Soledad, 16, Badajoz.

SE VENDE

un piano vertical. Calle de Calatrava, núm. 19, darán razon.

NO

componga V. su reloj sin antes convencerse que en la acreditada relojería de P. Pérez, San Juan, 25, lo harán con la perfección de siempre y más barato que en ninguna otra parte.

Fijarse bien.

SAN JUAN, 25.—P. PEREZ.—SAN JUAN, 25.

RELOJERIA FRANCESA.

(JUNTO AL BAZAR DE PARÍS.)

UN LIBRO DE TEXTO.

Examen crítico del curso de Historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de 600 páginas al precio de una peseta cada uno, se vende en la Administración de EL AVISADOR, Comedias, 11.

GRAN CERERIA

DE

Demetrio Lancho.

32.—Calle del Granado.—32.

BADAJOZ,

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto a su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, calle del Granado, 32.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Alburquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martínez.

SE HACE TRASPASO

de la tienda-chacinería de la calle Santo Domingo, núm. 32. Para tratar pueden hacerlo, Concepción, 36.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos, Aduana, 8.